

Vitigudino (Salamanca):

Doña María García-Miguel Villa, Directora; doña Ermelinda Blázquez Blázquez, Vicedirectora. Orden ministerial de 21 de Septiembre.

Albaida (Valencia):

Doña Elena Fayos Alonso, Directora; don José Matéu Vidal, Vicedirector. Orden ministerial de 29 de septiembre

Estepa (Sevilla):

Don José Fernández Arias, Director; don Manuel Jiménez Cuevas, Vicedirector.

Puebla de Guzmán (Huelva):

Don Julián Resino, Vicedirector.

Salas de los Infantes (Burgos):

Doña Irene Valero Meléndez, Vicedirectora. Orden ministerial de 29 de septiembre.

Iscar (Valladolid):

Doña Orlanda González Sánchez, Directora (Catedrática), Orden de la Dirección General de 27 de septiembre. Doña Alicia Suárez Beu, Vicedirectora. Orden ministerial de 29 de septiembre.

Salinas (Oviedo):

Doña María Claudia Gralier Picard, Cese como Directora por Orden de la Dirección General de 27 de septiembre.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se jubila al Catedrático de la Universidad de Valencia don Alvaro Calvo Alfageme.

Excmo. Sr.: De acuerdo con las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurádico de la Administración del Estado, Esta Dirección General, teniendo en cuenta lo ordenado por el Real Decreto-ley de 21 de noviembre de 1927 y Ley de 27 de diciembre de 1934, ha resuelto declarar jubilado con los haberes que por clasificación le correspondan y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de los corrientes, fecha de su cese en el servicio activo, a don Alvaro Calvo Alfageme, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valencia.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 10 de octubre de 1962 por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento una plaza de Ingeniero Jefe de primera clase por jubilación de don Ramón Perejón Pardo, que cesó en el servicio activo del Estado el día 13 de septiembre último.

Vistos los artículos 43 y 79 del vigente Reglamento orgánico del citado Cuerpo, así como lo establecido en la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos del personal.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que se efectúe la correspondiente corrida de escalas para proveer la mencionada vacante y, en consecuencia, nombrar Ingeniero Jefe de primera clase, con antigüedad a todos los efectos del día 14 de septiembre del presente año, a don Manuel Bringas López.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 10 de octubre de 1962.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

ORDEN de 13 de octubre de 1962 por la que se nombra en virtud de oposición convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de mayo de 1961, ampliada por la de 17 de agosto del mismo año, Auxiliares de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil de este Ministerio a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de la Presidencia del Gobierno en la que, a propuesta del Tribunal calificador de los ejercicios de las oposiciones convocadas por Orden de 5 de mayo y 17 de agosto de 1961, se relacionan a los opositores aprobados, con expresión del Departamento a que han quedado adscritos,

Este Ministerio, de acuerdo con la base primera de la Orden de convocatoria de las referidas oposiciones, ha tenido a bien nombrar Auxiliares de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del mismo, con el sueldo anual de 9.600 pesetas más las mensualidades extraordinarias de los meses de julio y diciembre, a los señores que a continuación se expresan:

1. Doña María Isabel Porteiro Montiel.
2. Don Alvaro García Monforte.
3. Don Eugenio García Peña.
4. Don Antonio Descalzo Trujillo.
5. Doña Carmen Herraiz Cozalvo.

6. Doña María de los Desamparados Penades Espiel.

El citado personal será colocado en el Escalafón respectivo por el orden indicado, que responde a la puntuación obtenida en la oposición, y con efectividad del 29 de septiembre del corriente año.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1962.—P. D., Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba corrida de escala en el Cuerpo de Celadores de Policía Minera.

Ilmo. Sr.: En la vacante producida en el Cuerpo de Celadores de Policía Minera, declarado a extinguir, producida en 2 del pasado mes de septiembre por jubilación del Celador Mayor de primera don José Tuñón Granda:

Asciende a Celador Mayor de primera clase, Jefe de Administración de primera, con ascenso, con el haber anual de 31.680 pesetas, don Jerónimo Sánchez Arboleda, y a Celador Mayor de segunda, Jefe de Administración de primera, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, don Francisco Trujillo Martínez de Hoyos. La vacante que se produce de Celador Mayor de tercera, Jefe de Administración de segunda, será amortizada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 3 de junio de 1931, disminuyéndose, por tanto, la misma en el Cuerpo de Celadores de Policía Minera y aumentándose un Ayudante en la última categoría administrativa en el Escalafón del General del Cuerpo de Ayudantes de Minas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 9 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.